

	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b> <b>DIRECCIÓN XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX...</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>NRO. 00001</b>

<b>Fecha:</b> 16/04/2025		<b>Tema:</b> Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas
<b>Hora de inicio:</b> 9:00H	<b>Hora de fin:</b> 10:00H	<b>Tipo de asistentes :</b> Presencial y virtual (Zoom)
<b>Lugar:</b> Tulcán oficina de Planificación		<b>Lik:</b> <a href="https://us04web.zoom.us/j/71843251416?pwd=lnSJmrzQJYNYrUxiKeQiHhLeJSPpVu.1">https://us04web.zoom.us/j/71843251416?pwd=lnSJmrzQJYNYrUxiKeQiHhLeJSPpVu.1</a>

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constatación del cuórum</li> <li>2. Intervención del coordinador del Equipo de Rendición de Cuentas 2024.</li> <li>3. Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas por parte de los asistentes.</li> <li>4. Generar acta de la reunión.</li> </ol>

DESARROLLO DE LA REUNION
<p>Con la presencia de los señores: Ing. Andrés David Campoverde Caicedo, Ing. Darío Javier Rosas Quelal, MVz. Darwin Danilo Molina Gordillo, Dr. Jaime Antonio Pozo Yapud, Ing. Jaqueline Verence Bravo Quelal, Ing. Lucía Del Pilar Narváez Pozo, Ing. Luis Augusto Jaramillo Suárez, Abg. Oscar Stiven Realpe Rodríguez, Ing. Víctor Fabricio Villacis Porras, Ing. José Bernardito Morocho Lucero e Ing. Ana Karen Muñoz Rosero,</p> <p>Luego de la constatación de los asistentes, interviene el Ing. Luis Jaramillo Coordinador del Equipo de Rendición de Cuentas da a conocer la base legal con la cual se procederá a Rendir Cuentas, explica la razón por la cual se conforma el Equipo de Rendición de Cuentas y la planificación del trabajo que se debe ejecutar hasta la finalización de este proceso.</p> <p>De igual manera informa que se procedió a elaborar un borrador de propuesta de Rendición de Cuentas la cual fue puesto a consideración y/o modificación de los asistentes para enriquecer el contenido del mismo.</p> <p>El Ing. Andrés Campoverde y el Ing. Bernardito Morocho indican varios cambios a incrementar en el documento de análisis, criterios que de manera inmediata fueron incorporados al texto para darle mayor claridad de lo que se desea ejecutar.</p> <p>Interviene el Dr. Jaime Pozo Asesor Jurídico de la institución e indica que luego de los aportes realizados por los asistentes, lanza como moción se apruebe el “Diseño de la</p>

propuesta del proceso de Rendición de Cuentas” a lo que por unanimidad queda aprobada, documento que es parte del presente documento.

La estructura de la propuesta aprobado queda de la siguiente manera:

**1. Introducción**

**2. Objetivos**

**3. Ejes de Rendición de Cuentas**

**4. Estrategia de Implementación**

**a. Planeación del proceso**

**b. Recopilación y sistematización de la información**

**c. Estrategia de comunicación**

**d. Espacios de diálogo**

**e. Seguimiento y mejora continua**

<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>			
<b>Nro.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
1.	Remitir informe cuantitativo en PDF firmado del trabajo realizado durante al año 2024.	Lideres de proyectos	28/04/2025
2.	Reporte de Presupuesto asignado y ejecutado del año 2024 en formato establecido por el coordinador del evento.	Responsable de Unidad Administrativa Financiera	28/04/2025
3.	Solicitar a los puntos focales de sus proyectos y unidades información cuantitativa generada en el año 2024 debidamente legalizada ( AFC, SERAGRO, Subvenciones, hectáreas intervenidas con maquinaria agrícola)	Lideres de proyectos	28/04/2025
4.-	Reporte de procesos de adquisición	Ing. Fabricio Villacis	28/04/2025
5.-	Listado de asociaciones que han recibido personerías jurídicas, actualización de directivas, salida o ingreso de socios.	Dr. Jaime Pozo y Bernardito Morocho	28/04/2025
6.-	Elaborar y ejecutar la “Agenda de Medios” para el Director Distrital, así como elaboración de todo lo referente al tema comunicacional.	Ing. Ana Karen Muñoz	Por definir
7.-	Maestro de ceremonias	Ing. Bernardito Morocho	Por definir.

FIRMAS DE ASISTENTES:			
Nro.	Nombres	Cargo	Firma
1.	Ing. Andrés David Campoverde Caicedo	Gestor Territorial PIDARA	
2.	Ing. Darío Javier Rosas Quelal	Líder Campo Seguro	
3.	MVZ. Darwin Danilo Molina Gordillo	Líder de Ganadería	
4.-	Dr. Jaime Antonio Pozo Yapud	Responsable UGDAJ	
5.-	Ing. Jaqueline Verenice Bravo Quelal	Líder del PRITEP	
6.-	Ing. Lucía Del Pilar Narváez Pozo	Responsable UGDAF	
7.-	Ing. Luis Augusto Jaramillo Suárez	Responsable UGDPGE	
8.-	Abg. Oscar Stiven Realpe Rodríguez	Responsable de UGDDR	
9.-	Ing. Víctor Fabricio Villacis Porras	Responsable UGDDP y Compras Públicas	
10.-	Ing. José Bernardito Morocho Lucero	Líder de Fortalecimiento Organizativo	
11.-	Ing. Ana Karen Muñoz Rosero	Apoyo en Comunicación.	

# PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCION DISTRITAL DEL CARCHI MAG

## 1. Introducción

La rendición de cuentas es un mecanismo implementado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para fortalecer la transparencia, fomentar la participación ciudadana y garantizar la eficiencia en la gestión pública. Esta propuesta tiene como objetivo establecer un proceso claro y participativo de rendición de cuentas del año 2024 de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca Tulcán MAG

## 2. Objetivos

- Informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la institución en el año 2024.
- Promover la transparencia en el uso de recursos públicos asignados a la institución para mejorar la producción y productividad de los pequeños y medianos productores de Carchi.
- Fortalecer la confianza de los pequeños y medianos productores agropecuarios en la gestión realizada por el MAG en territorio.
- Recoger aportes, inquietudes y recomendaciones de pequeños y medianos productores a quienes llegamos con nuestro accionar.

## 3. Ejes de Rendición de Cuentas

- Gestión Administrativa y Financiera
- Cumplimiento de metas institucionales
- Asistencia técnica y capacitaciones en base al portal de productos y servicios institucionales.
- Gestión del personal técnico en territorio

## 4. Estrategia de Implementación

### a. Planeación del proceso

- Conformar un equipo interno de rendición de cuentas dispuesto por la autoridad provincial.
- Cumplir con el cronograma establecido por el CPCCS el cual se encuentra publicado para su ejecución mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, con el cual el Consejo de Participación Ciudadana y de Control Social, resuelve aprobar el *“Informe Jurídico de viabilidad sobre el Informe Técnico para la*

modificación del cronograma de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024”, cuyo cronograma se detalla, a continuación:

<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Fase Instituciones Art. 11</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Tiempo de Ejecución</i></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 0.-Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde el 14 de abril al 13 de mayo</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.-Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde el 14 de mayo al 13 de junio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2.-Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde el 14 de junio al 13 de julio</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 3.-Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPPCCS</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde el 14 de julio al 14 de agosto</li></ul>

#### **b. Recopilación y sistematización de la información**

- Revisión de informes de gestión, Planes Operativos Anuales (POA 2024), presupuesto ejecutado y resultados cuantitativos alcanzados por unidad de gestión y/o proyecto de inversión
- Elaboración de un informe de gestión institucional acorde a los modelos enviados desde la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica ( CGPGE ), socializados mediante memorando Nro. MAG-CGPGE-2025-0426-M del 2 de abril del 2025

#### **c. Estrategia de comunicación**

- Generar una agenda de medios.
- Difusión del informe a través de medios digitales locales, redes sociales.
- Diseño de material informativo en lenguaje ciudadano a través del personal técnico de territorio distribuido en los seis cantones de la provincia del Carchi.

#### **d. Espacios de diálogo**

- Organización de una audiencia pública de rendición de cuentas presencial
- Habilitación de un espacio para preguntas de los asistentes y respuestas por parte del equipo técnico del Equipo de Rendición de Cuentas.

#### **e. Seguimiento y mejora continua**

- Sistematización de aportes ciudadanos recibidos.
- Acta de compromisos asumidos por parte de los asistentes y representante de la Dirección Distrital -MAG Carchi.

- Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas
- Entrega del informe de rendición de cuentas a través del ingreso del informe en el sistema virtual que pone al servicio de las instituciones el CPCCS.

<b>FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:</b>		
Nombres	Función	Firma
Ing. Luis Augusto Jaramillo Suárez	Coordinador del evento de Rendición de Cuentas 2024	
Ing. Segundo Alexander Reina Puenayan	Director Distrital MAG Carchi	